

Resoluciones de la Mesa Redonda: la importancia y el desarrollo de los museos en el mundo contemporáneo

Celebrada en Santiago de Chile, mayo de 1972.

Resoluciones

Los cambios sociales, económicos y culturales que se están produciendo en el mundo, y sobre todo, en muchas de las zonas subdesarrolladas, constituyen un reto a la museología.

El momento que vive la humanidad es de profunda crisis: la tecnología ha propiciado un gigantesco adelanto de la civilización que no va a la par con el desarrollo de la Cultura. Eso propicia un desequilibrio entre los países que han alcanzado un gran desarrollo material y los otros marginados del desarrollo y aun avasallados a través de su historia. La mayoría de los problemas que evidencia la sociedad contemporánea están enraizados en situaciones de injusticia y las soluciones son inalcanzables mientras éstas no se corrijan.

La problemática que plantea el progreso de las sociedades en el mundo contemporáneo requiere una visión integral y un tratamiento integrado de sus múltiples aspectos -la solución de sus problemas no pertenece al dominio de una ciencia o de una disciplina- la decisión sobre las mejores soluciones y su ejecución no corresponden a un grupo de la sociedad sino exigen la participación amplia, consciente y comprometido de todos los sectores de la sociedad.

El museo es una institución al servicio de la sociedad, de la cual es parte inalienable y tiene en su esencia misma los elementos que le permiten participar en la formación de la conciencia de las comunidades a las cuales sirven y a través de esta conciencia puede contribuir a llevar a la acción a dichas comunidades, proyectando su actividad en el ámbito histórico que debe rematar en la problemática actual: es decir anudando el pasado con el presente y comprometiéndose con los cambios estructurales imperantes y provocando otros dentro de la realidad Nacional respectiva.

Esta perspectiva no niega a los museos actuales, ni implica el abandono del criterio de los museos especializados, pero se considera que ellas constituyen el camino más racional y lógico que conduce al desarrollo y evolución de los museos para su mejor servicio a la sociedad. La transformación propuesta se dará en algunos casos, paulatina o aún experimentalmente; pero en otros casos, podría ser ella la dirección básica.

La transformación de las actividades museológicas requiere un cambio paulatino en la mentalidad de los propios conservadores y encargados y en los lineamientos de las estructuras de que dependen. Por otra parte el museo integral requeriría el auxilio, permanente o transitorio, de especialistas de disciplinas diferentes y de especialistas en ciencias sociales. El nuevo tipo de museo, por sus características específicas parecería el más adecuado para actuar a nivel de museo regional o de museo de poblaciones medianas y pequeñas.

En base a las consideraciones anteriormente expuestas y teniendo presente que:

El museo es una "institución al servicio de la sociedad, que adquiere, conserva, comunica, y sobre todo, expone con fines de estudio, de educación y de cultura, testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre".

La Mesa Redonda sobre "El desarrollo y el papel de los museos en el mundo contemporáneo", RESUELVE CON CARACTER GENERAL

1. Que es necesario la apertura del museo hacia las otras ramas que no le son específicas para crear una conciencia del desarrollo antropológico, socioeconómico y tecnológico de las naciones de América Latina, mediante la incorporación de asesores en la orientación general de museos.
2. Que los museos intensifiquen su tarea de recuperación del patrimonio cultural para ponerlo en función social para evitar su dispersión fuera del medio latinoamericano.
3. Que el museo facilite en la mejor forma posible, el acceso a sus materiales y gestione (dentro de sus posibilidades), ante las instituciones públicas, religiosas y privadas, la posibilidad de acceso a sus colecciones.
4. Actualizar los sistemas museográficos tradicionales a fin de mejorar la comunicación entre el objeto y el espectador.
5. Que el museo debe conservar su carácter que le consagra como institución con espíritu permanente, sin que ello signifique la utilización de técnicas y materiales costosos y sofisticados que pudieran incorporar al museo dentro de una tendencia de despilfarro ajena a nuestra realidad latinoamericana.
6. Que los museos establezcan sistemas de evaluación para comprobar su eficiencia en relación con la comunidad.
7. Teniendo en cuenta el resultado del estudio sobre necesidades actuales y falta de personal de museos, que debe ser llevado a cabo bajo los auspicios de la UNESCO, los centros de formación de personal de museos que existen ya en América Latina deben ser reforzados y desarrollados por los mismo países.

Esa red debe ser completada y su proyección debe ser regional.

El reciclaje de personal existente deberá ser asegurado a nivel nacional y regional y debiera ser provista las facilidades necesarias para el perfeccionamiento en el extranjero.

EN RELACION CON EL MEDIO RURAL

Se recomienda que a través de los museos se cree mayor conciencia de los problemas del medio rural y se sugieran soluciones mediante:

- La exposición de la tecnología aplicable al mejoramiento de la comunidad.
- La concientización del público, de manera de propiciar su vinculación a la nación, al exponer elementos del patrimonio cultural y el planteamiento de alternativas ante problemas del medio en su contexto social y ecológico.

Se sugieren los siguientes métodos:

- Exhibiciones referentes al medio rural en los museos urbanos
- Realización de exposiciones ambulantes
- Creación de museos de sitio.

EN RELACIÓN CON EL MEDIO URBANO

Se recomienda que a través de los museos se cree mayor conciencia de los problemas del medio urbano y se sugiere:

- Que en los museos de la ciudad se enfatice de manera especial, el desarrollo urbano y sus problemas, tanto a nivel de exposición como a nivel de investigación.
- La creación en los museos de exposiciones especiales que demuestren la problemática del desarrollo urbano contemporáneo.
- La instalación de museos o exposiciones en los barrios de las ciudades y en las zonas rurales haciendo uso de los grandes museos en el sentido de informar a los pobladores sobre las posibilidades e inconvenientes que ofrecen las grandes urbes.
- Aceptar el ofrecimiento del Museo Nacional de Antropología de México, para experimentar la mecánica museológica del Museo Integrado, a través de una exposición temporal de interés para América Latina.

EN RELACION CON EL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO

Se recomienda que a través de los museos se cree la conciencia de la necesidad de un mayor desarrollo científico y tecnológico y se sugiere:

- Que los museos estimulen el desarrollo tecnológico en base a la realidad existente en la comunidad.
- Que en las agendas de reuniones de ministros de Educación y/u organismos específicamente encargados del desarrollo científico y tecnológicos se incluyan a los museos como medios de difusión de los avances producidos en estos campos.
- Que los museos propicien una difusión de los aspectos científicos y tecnológicos mediante exposiciones ambulantes que los descentralicen.

EN RELACION CON LA EDUCACION PERMANENTE

Se recomienda que el museo intensifique el papel que le corresponde como inmejorable factor para la educación permanente de la comunidad en general usando de todos los medios de comunicación mediante:

- La incorporación, en los museos que no lo poseyeran, de un servicio educativo, para cumplir su función didáctica, proveyéndole instalaciones adecuadas y recursos para su acción dentro afuera del museo.
- La inclusión dentro de la política educativa Nacional de los servicios que deban ser regularmente ofrecidos por los museos.
- La difusión de medios audiovisuales de los diferentes temas de importancia para uso de las escuelas y llevados al medio rural.

- El uso de materiales duplicados aprovechados en beneficio de la educación, mediante un sistema de descentralización
- Estimular a las escuelas para que elaboren colecciones y exhibiciones con elementos de sus patrimonio cultural.
- Que se establezcan programas de entretenimiento para maestros en los diversos niveles de educación (primaria, secundaria y universitaria)

Las presentes recomendaciones reafirman las que fueran formuladas en distintos seminarios y mesas redondas sobre museos organizados por Unesco.

RECOMENDACIONES A LA UNESCO

La Mesa Redonda considera que uno de sus logros más importantes ha sido definir e iniciar un nuevo enfoque en la acción de los museos: el **museo integral**, destinado a dar a la comunidad una visión integral de su medio ambiente natural y cultural y solicita a la Unesco que emplee los medios de divulgación a su alcance para estimular esta nueva tendencia.

- Que la Unesco continúe y amplíe su ayuda para la formación de técnicos de museo – tanto a nivel de educación media como universitaria – como lo hace en el centro regional Paul Coremans.
- Que fomente la creación de un centro regional para la preparación y conservación de especímenes naturales para el cual existente centro regional de museología de Santiago, podría constituir el núcleo. Ese centro regional aparte de su función docente - formación de técnicos – su función profesional museográfica - preparación y conservación de especímenes naturales – y producción de material didáctico tendría una importante función en la protección de los recursos naturales.
- Que Unesco otorgue becas de estudio y perfeccionamiento para técnicos de museos de nivel de educación media.
- Que Unesco, en las agendas de ministros de educación y cultura y/o organismos específicamente encargados del desarrollo científico y tecnológico y cultural, incluya los museos como medio de difusión de los avances en estos campos.
- Que en vista de la magnitud del problema urbanístico en la región y de la necesidad que hay de ilustrar a la sociedad sobre él, a diversos niveles, se recomienda a la Unesco propiciar la redacción de una obra sobre la historia desarrollo y problemática de las ciudades en América Latina.

Esta obra se publicaría a dos niveles: uno científico y otro de divulgación popular. Asimismo, y para mayor alcance de lo anterior, se recomienda a la Unesco la producción de una película sobre este tema, concebida para toda clase de público.

**ASOCIACION LATINOAMERICANO DE MUSEOLOGÍA - ALAM
CONSIDERANDO:**

1. Que los museos son instituciones permanentes al servicio de la sociedad que adquieren , comunican y , sobre todo, exponen , para fines de estudio , de educación, de delectación y de cultura , testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre.
2. Que en especial en la región latinoamericana ellos deben satisfacer las demandas de grandes masas de población ansiosa de llegar , a través del conocimiento de su patrimonio natural y cultural pasado y presente , a una vida más prospera y feliz, lo que obliga a los museos muchas veces a asumir funciones que en países de desarrollo superior están a cargo de otros organismos;
3. Que los museos y los museólogos latinoamericanos salvo pocas excepciones , se encuentran con dificultades de comunicación debido a las grandes distancias geográficas que los aíslan entre sí y el resto del mundo;
4. Que la importancia y la potencialidad de los museos para la comunidad no están todavía plenamente reconocidas por todas las autoridades ni por todos los sectores del público.
5. Que en la octava Conferencia General del ICOM en Múnich y en la novena en Grenoble en 1968 y 1971, respectivamente, los museólogos latinoamericanos presentes en ella, manifestaron la necesidad de crear un organismo regional.

La Mesa Redonda sobre “La importancia y el desarrollo de los museos en el mundo contemporáneo”

RESUELVE

Se crea la Asociación Latinoamericana de Museología “ALAM”, abierta a todos los museos, museólogos, museógrafos, investigadores y educadores de museos con el fin de:

- Dar a la comunidad de la región mejores museos, basados en la suma de experiencias de los países latinoamericanos ;
- Constituir un instrumento de comunicación entre los museos y los museólogos latinoamericanos ;
- Fomentar la cooperación entre los museos de la región mediante el intercambio y préstamo de colecciones , información y de personal especializado;
- Crear un órgano oficial que exprese los anhelos y experiencias de los museos y de la profesión en relación a sus miembros, a su comunidad, a las autoridades y a otras entidades afines.
- Par lograr sus propósitos en la mejor forma posible, la Asociación Latinoamericana de Museología podrá afiliarse al Consejo Internacional de Museos, dándose una organización paralela y siendo sus miembros, al mismo tiempo, del ICOM.

La ALAM llevará a cabo sus actividades constituyéndose en 4 cabeceras correspondientes a las áreas provisorias siguientes:

1. Centro América, Panamá, México, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Haití y las Antillas Francesas;
2. Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Bolivia;
3. Brasil y
4. Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay.

Los suscritos, participantes de la Mesa Redonda sobre “La importancia y el desarrollo de los museos en el mundo contemporáneo”, convocada por Unesco, se constituyen en comisión organizadora de la Asociación Latinoamericana de Museología y nombra un grupo de trabajo compuesto de cinco personas; cuatro de ellas representantes de cada una de las áreas antes mencionadas y una que fungirá como coordinador general, este grupo estará encargado – en un plazo no mayor de 6 meses de:

- * Elaborar los estatutos y reglamentos que la regirán;
- * Acordar con el ICOM las formas de acción conjunta;
- * Dar amplia publicidad a la nueva organización;
- * Convocar a elecciones para constituir los diferentes Órganos del ALAM.
- * La sede provisoria de ALAM se ubicará en el Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México.

El grupo de trabajo antes mencionado quedará constituido por las siguientes personas, representantes de las respectivas zonas:

ZONA	REPRESENTANTE	PAIS
1.	Sr.Luis Diego Gómez	Costa Rica
2.	Dra.Alicia Dussan de Reichel	Colombia
3.	Sra.Ligya Martinz – Costa	Brasil
4.	Dra. Grete Mostny Vázquez	México

Santiago, Chile
1 de mayo de 1972

<http://www.ilam.org/>